

9975



secure ip & networking

Quito, 30 de mayo del 2015

Ingeniero

Jorge Rodrigo Espinel Burbano

Presente.-

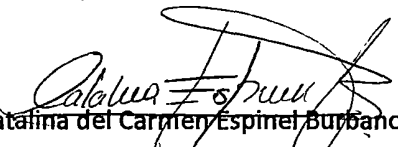
De mi consideración:

La presente tiene por objeto, poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DIGITALGENERATION S.A.**, en sesión de carácter universal realizada el día viernes 29 de mayo del 2015, se decidió ratificarle en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el período de **DOS AÑOS**, de conformidad con el Estatuto.

Como es de su conocimiento las atribuciones y deberes como Presidente, constan en la escritura pública de constitución de la Compañía **DIGITALGENERATION S.A.** otorgada en día 13 de diciembre del año 2001, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito con el N° 588, tomo 133 el día 19 de febrero del año 2002.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Catalina del Carmen Espinel Burbano
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA DIGITALGENERATION S.A.**

Yo, Jorge Rodrigo Espinel Burbano, acepto el cargo de Presidente de la Compañía **DIGITALGENERATION S.A.** Quito, 30 de mayo del 2015


Ing. Jorge Rodrigo Espinel Burbano
C.I.170780076-7
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
DIGITALGENERATION S.A.**



TRÁMITE NÚMERO: 42670



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29587
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9975
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

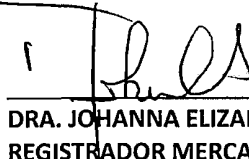
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIGITALGENERATION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINEL BURBANO JORGE RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1707800767
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 588 DEL:19/02/2002.- NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL:13/12/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL




RQ